



**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0423/07/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/2382

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de julio de 2020

**EMILIO ANTONIO LAZCANO MOLINA**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Julio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado EMILIO ANTONIO LAZCANO MOLINA Y/O EL DESMONTE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2008/137 de fecha 20 de Noviembre de 2008, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-LAM-001/08** ubicado en KM. 34 CARRETERA GPE. Y CALVO, PREDIO RUSTICO EL DESMONTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 236.374 Metros cúbicos	10	838	847	22995610	22995619

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJA/R

21/07/20  
[Handwritten signature]



MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS  
 POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD  
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCTO MADERA EN ROLLO DE PINO  
 EXISTENCIA M3ROLLO UNIDAD M3ROLLO FECHA 2098.713 06/06/2020  
 INICIAL 2098.713 FECHA 06/06/2020  
 PRODUCTO MADERA EN ROLLO DE PINO  
 EXISTENCIA FINAL 2156.922 UNIDAD M3ROLLO FECHA 29/06/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
10/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317915 66 / 112	12.216	M3R
11/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317916 67 / 112	12.491	M3R
13/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317918 69 / 112	12.328	M3R
14/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317919 70 / 112	12.512	M3R
15/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317920 71 / 112	12.418	M3R
16/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317921 72 / 112	12.338	M3R
17/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317917 68 / 112	12.512	M3R
17/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317922 73 / 112	12.396	M3R
18/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317923 74 / 112	12.419	M3R
19/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317924 75 / 112	12.581	M3R
20/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317925 76 / 112	12.252	M3R
21/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317926 77 / 112	12.318	M3R
22/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317927 78 / 112	12.417	M3R
23/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317928 79 / 112	12.654	M3R
24/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317929 80 / 112	12.509	M3R
25/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317930 81 / 112	12.566	M3R
26/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317931 82 / 112	12.542	M3R
27/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317932 83 / 112	12.492	M3R
29/06/2020	COM EL VENADITO	P08029VEN003	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	22317934 85 / 112	12.513	M3R
					<b>236.374</b>	M3 ROLLO

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorizacion de reembarques inmediata anterior vol. Amp y foli)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
14/06/2020	MANUEL A LAZCANO M	T08032LAM001	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	21770192 693 / 709	29.143	M3R
14/06/2020	MANUEL A LAZCANO M	T08032LAM001	MAD EN ROLLO DE PINO	22293578 806 / 817	6.897	M3R
21/06/2020	MANUEL A LAZCANO M	T08032LAM001	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	21770193 694 / 709	29.147	M3R
21/06/2020	MANUEL A LAZCANO M	T08032LAM001	MAD EN ROLLO DE PINO	22293579 807 / 817	6.921	M3R
26/06/2020	MANUEL A LAZCANO M	T08032LAM001	MAD EN ROLLO DE PINO	22293580 808 / 817	7.021	M3R
26/06/2020	MANUEL A LAZCANO M	T08032LAM001	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	21770194 695 / 709	28.103	M3R
30/06/2020	MANUEL A LAZCANO M	T08032LAM001	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	21770195 696 / 709	28.121	M3R
30/06/2020	MANUEL A LAZCANO M	T08032LAM001	MAD EN ROLLO DE PINO	22293581 809 / 817	7.236	M3R
04/07/2020	MANUEL A LAZCANO M	T08032LAM001	TROC ENTRE 12,6 CM EN SU DM MENOR Y HASTA 27,5 EN	21770196 697 / 709	28.729	M3R
04/07/2020	MANUEL A LAZCANO M	T08032LAM001	MAD EN ROLLO DE PINO	22293582 810 / 817	6.847	M3R
					<b>178.165</b>	M3 ROLLO

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

NO APLICA COEF. X SOLICITAR MAD. EN ROLLO DE PINO PARA REEMBARQUE

EMILIO ANTONIO LAZCANO MOLINA Y/O EL DESMONTE	RANCHO EN MEDIO, EJ. REDONDEADOS MPIO. DE GPE Y CALVO 29 DE JUNIO DEL 2020
---	---

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA

HOJA 1 DE 1

*10.10.20  
 1. E. M. O. M. A. N. Y. O.  
 29/06/2020*